



A pie y en redes sociales, formas de hacer campaña judicial: **Yasmín Esquivel**

A pie y en redes sociales, formas de hacer **CAMPAÑA JUDICIAL: Yasmín Esquivel**

TANYA ACOSTA

A pie, con formatos biodegradables y a través de redes sociales, será como cientos de candidaturas, que esperan conseguir un puesto en el Poder Judicial, realizarán sus campañas electorales, informó Yasmín Esquivel Mossa, ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

En un foro sobre la reforma judicial realizado en Sonora, una de las entidades con tasas más bajas de participación en los recientes comicios, la ministra afirmó que "el ciudadano que tenga interés en participar va a conocer quiénes son los candidatos a través de estas plataformas".

A la reunión acudieron legisladores locales, nacionales y diversos funcionarios, como Gustavo Rómulo Salas Chávez, fiscal de la entidad.

En este marco, Esquivel Mossa dio a conocer que las campañas de quienes aspiren a un cargo en el Poder Judicial deberán llevarse exclusivamente a través de dos vías.

"Se puede hacer campaña caminando, pueden caminar las calles, entregar su papel biodegradable y darse a conocer a través de redes sociales. Sólo se permiten dos formas de campaña: uso de redes sociales y el uso de papel biodegradable. Está prohibido el uso de recursos públicos, privados, la entrega de despensa, de dinero... Está prohibido todo tipo de entrega de algún beneficio", afirmó la ministra Esquivel Mossa.

En el caso particular de Sonora, la ministra señaló que se cuenta con 318 candidaturas federales que disputan los puestos de "nueve ministras o ministros; cinco integrantes del tribunal de disciplina judicial; dos de la Sala Superior del Tribunal Electoral Federal; tres de la sala regional del tribunal electoral federal; y magistrados federales y jueces de distrito".

De tal suerte que las boletas a entregar el próximo 1 de junio deberán contar con las opciones para 13 magistrados y jueces, sin contar las candidaturas locales. Esto a través de ocho boletas electorales: seis federales y dos locales.

Por otra parte, para el despliegue de las campañas y de los puntos de votación, detalló Esquivel Mossa, Sonora será dividida en dos distritos judiciales electorales que, en términos prácticos, se entienden "como si fuesen dos estados".

El primero de estos distritos abarcará los distritos electorales federales 1, 2 y 3; mismos que comprenden los centros urbanos de San Luis Río Colorado, Nogales y Hermosillo, ciudad capital. El segundo distrito judicial electoral comprenderá los distritos electorales federales 4, 5, 6 y 7; mismos que abarcan Guaymas, Hermosillo, Ciudad Obregón y Navojoa.

La realización de la jornada electoral en Sonora, cabe destacar, se encuentra frente a un escenario de dispersión, pues la entidad consta de una gran extensión territorial pero con una baja densidad poblacional, misma que, en muchos casos, carece de un acceso efectivo a Internet y, por tanto, a redes sociales.

A esto se debe agregar que Sonora presentó una de las tasas más bajas de participación del territorio nacional en los recientes comicios. Sobre esto, la ministra afirmó que "el ciudadano que tenga interés en participar va a conocer quiénes son los candidatos a través de estas plataformas", finalizó.

Forbes



HACEN FALTA MUJERES TITULARES DE JUZGADOS Y TRIBUNALES

YASMÍN ESQUIVEL MOSSA

Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación